

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

ACTA No. 4143.060.14.74.271	FECHA:	01/abr/2025
	HORA INICIAL:	02:30 pm
OBJETIVO: Realizar mesa técnica para revisar compromisos y acciones para fortalecer la alianza de ciudades saludables con el Subsecretario de Salud Pública y la Subsecretaría de Calidad Educativa.	HORA FINAL:	04:30 pm
	LUGAR:	Edificio bulevar - sótano minerva

ASISTENTES: Víctor Tavares - Equipo de comunicaciones de la Alcaldía, Mónica López Castro - Subsecretaria de Calidad Educativa, Carlos Eduardo Pinzón Flórez - Subsecretario de Promoción, Prevención y Producción Social de la Salud, Cristian Eduardo Acosta Muñoz - Profesional Universitario, Lina María Hurtado - Líder del equipo de nutrición de la Secretaría de Salud Pública. (ver listado de asistencia)

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Verificación del quórum
3. Realizar mesa técnica para revisar compromisos y acciones para fortalecer la alianza de ciudades saludables con el Subsecretario de Salud Pública y la Subsecretaría de Calidad Educativa.
4. Compromisos y puntos varios
5. Cierre de la reunión

DESARROLLO:

1. Cristian Eduardo Acosta Muñoz dio la bienvenida a las personas presentes en la reunión. A continuación, cada uno de los participantes se presentó mencionando su nombre completo, cargo y la entidad a la que pertenece.
2. Se realizó la verificación del quórum y se procedió a dar inicio a la reunión, retomando los temas socializados en la sesión del 31 de marzo, celebrada el día anterior.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

3. Durante la jornada, se abordó la estrategia de comunicaciones, destacando la necesidad de fortalecer la difusión sobre la implementación de la política de “Platos”, Plan Local de Alimentación Totalmente Saludable”, la cual surge en consonancia con la reglamentación que establece la necesidad de una nutrición saludable y completa para todas las personas en todas las etapas de la vida, tal como se especifica en el Decreto N.º 0918 de agosto de 2023, con énfasis en la mejora de los mensajes y los canales utilizados. En este marco, se planificaron dos eventos clave: la Feria del Tendero y una carrera orientada a promover estilos de vida saludables.

Asimismo, se propuso incrementar la producción de contenido audiovisual, especialmente videos testimoniales y material interactivo, con el objetivo de facilitar la comprensión de la política por parte de los diferentes públicos.

En el componente de evaluación e implementación, se realizaron evaluaciones intermedias para medir el alcance y la efectividad de la campaña de comunicaciones. Adicionalmente, se propuso el desarrollo de un tablero de control que permita realizar seguimiento a la implementación de la política “Platos” en las instituciones educativas, así como la organización de la denominada “Carrera de Platos”, una actividad dirigida a fomentar la actividad física y los hábitos de alimentación saludable dentro de la comunidad educativa.

En el ámbito de colaboraciones y alianzas, se planteó la posibilidad de establecer vínculos con el Programa Mundial de Alimentos para la realización de eventos conjuntos, y se destacó el papel de la organización Red Papaz, encargada de liderar la implementación de la política en instituciones educativas privadas. Entre las propuestas futuras, se consideró la ampliación del alcance de la política “Platos” a otros entornos, como el universitario y el de la primera infancia. Igualmente, se propuso organizar un Encuentro Nacional de Platos con la participación de ciudades pertenecientes a la Alianza, bajo la modalidad de un taller sobre alimentación saludable.

Por otro lado, en relación con las necesidades de cooperación, se subrayó la importancia de integrar las comunicaciones entre los sectores de salud, educación y despacho, con el fin de lograr una mejor articulación y coordinación durante el proceso de implementación.

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

Adicionalmente, se trataron temas relevantes relacionados con la promoción de ambientes escolares saludables y el bienestar estudiantil, como el impacto positivo de la ocupación del tiempo libre en la salud mental de los estudiantes. Se destacó la importancia de fomentar su participación en actividades que desarrollen habilidades blandas y competencias, como estrategia para motivarlos hacia la educación superior.

Se planteó la necesidad de estructurar adecuadamente el tiempo libre de los estudiantes a través de actividades extracurriculares como clases de canto, violín y deportes, reconociendo que estas acciones conllevan costos y requieren mecanismos que garanticen una participación equitativa.

También se destacó la colaboración entre la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Deporte, orientada a suplir la falta de nuevos nombramientos de docentes de educación física a nivel nacional, mediante la inclusión de tutores deportivos en las instituciones educativas.

En el aspecto normativo, se discutió un decreto reciente del Ministerio de Educación que limita la jornada laboral de los docentes a seis horas continuas, situación que podría afectar la implementación de la jornada única y la cobertura de los horarios escolares.

Respecto a la alimentación en entornos educativos, se evidenció la ausencia de una ley nacional que respalde una política de alimentación saludable sólida, lo que dificulta su aplicación en los colegios. Se enfatizó la importancia de contar con un marco normativo claro que defina los criterios de una alimentación saludable. Se solicitó información sobre experiencias y programas exitosos en otras ciudades que puedan servir como modelo, y se mencionó el proceso de actualización de la Ordenanza de Alimentación Saludable en el Valle, con el objetivo de fortalecer el marco normativo local.

En línea con lo anterior, se informó sobre el impulso de un decreto nacional que regule los ambientes escolares saludables, tomando como referencia modelos internacionales como el de Italia.

Finalmente, se abordó la inclusión de la seguridad alimentaria y la promoción de la alimentación saludable en el nuevo Plan Decenal de Salud Pública, subrayando la importancia de contar con una ley que respalde estas iniciativas de manera integral y sostenible.

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

4. Para concluir, se enfatizó la necesidad de fortalecer la articulación interinstitucional como eje fundamental para enfrentar los desafíos relacionados con la educación y la salud de los estudiantes. Se destacó la importancia de establecer normativas claras que orienten tanto la alimentación saludable como la adecuada organización del tiempo libre, con el objetivo de mejorar integralmente el bienestar estudiantil.

Asimismo, se acordó continuar la búsqueda de referentes y experiencias exitosas en otras ciudades que puedan ser adaptadas al contexto local. Se hizo un llamado a una cooperación efectiva entre los distintos sectores involucrados, con el fin de garantizar la implementación del plan de trabajo y explorar nuevas áreas de expansión de la política alimentaria.

Finalmente, se subrayó la necesidad de definir objetivos concretos y medibles que permitan evaluar el impacto de las iniciativas propuestas.

5. Se dio por terminada la reunión siendo las 04:30 pm.

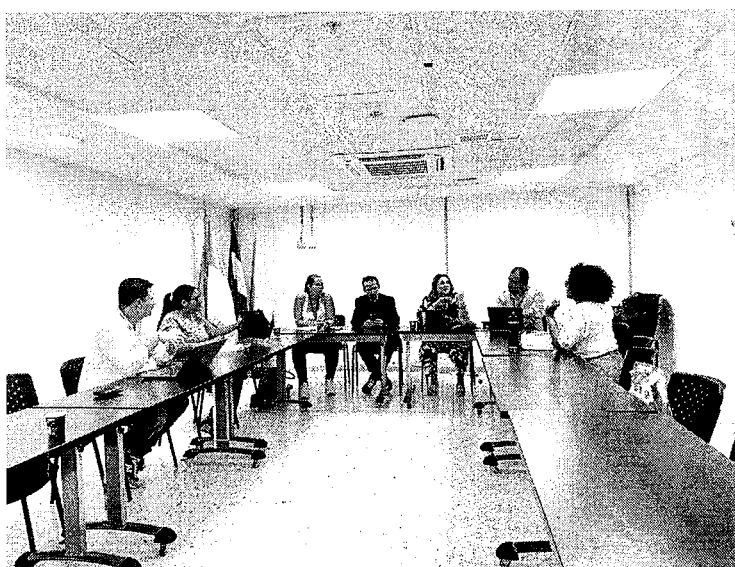
OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

Registro fotografico:



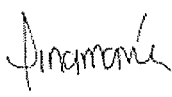
PASAN FIRMAS

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

Firmas (responsables)


CRISTIAN EDUARDO ACOSTA MUÑOZ
 Profesional Universitario
 Subsecretaría de Calidad Educativa


LINA MARIA HURTADO
 Contratista
 Secretaría de Salud Pública

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio, invitación compuesta por un (1) folio.

Elaboró: Ariana mosquera Vallejo - Contratista